

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 30. DE ENERO DE 1748.

*Viena 30. de Diciembre de 1747.*



El día 27. de este mes se tuvo una Conferencia extraordinaria en Palacio, de cuya resulta se embiaron nuevas Instrucciones a los Ministros, que tiene la Corte en algunos Circulos, y Capitales del Imperio. El Principe Carlos de Lorena ha dado orden de remontar su Compañia de Usares; y como al mismo tiempo se trabaja en sus Equipages, continúa en decirse, que el Principe mandará en la Campaña proxima un Exército en el Rbin, ò la Mosela. Aqui se ha recibido el Plan de la distribucion, que tienen las Tropas *Austriacas* en *Italia*, y por él se ve, que en la Ribera de *Poniente*, sobre el Territorio de *Genova*, ay 8. Batallones: entre *Asti*, y *Milan* 23: en los Ducados de *Parma*, y *Mantua* 22: en *Novi*, y sus cercanias 16: y en el Ducado de *Modena* 18, que hacen 89. Batallones, además de 50. Compañias de Granaderos; y tambien está repartida en el *Modenès* la mayor parte de la Cavalleria. La Señora Archiduquesa ha nombrado los Generales, que han de servir la Campaña proxima en *Italia*, baxo las ordenes del General Conde de *Broun*, que, a lo que se assegura, será muy en breve declarado Velt-Mariscal General. El Conde de la *Rocha*, General en servicio del Rey de *Gerdeña*, llegó aqui de *Turin* el día 26, y el siguiente por la mañana tuvo Audiencia particular de la Corte, y despues aca ha conferido muchas veces con los Ministros de ella, sobre las medidas, que se han de tomar para las operaciones de la Campaña proxima en *Lombardia*, de donde han buuelto 14800. Croatos, que pasan a su País, y a cuyo numero se ha reducido el Cuerpo de esta Tropa, que sirve en *Italia*. El Principe de *Saxonia Hildbourghausen* ha partido estos días para *Croacia*, a fin de dar las ordenes convenientes para la marcha de las Tropas, que alli se han levantado, y deben ir a los Países Baxos, y a *Lombardia*. El Principe de la *Tour Taxis*, principal Comissario nombrado por esta Corte a la Dieta de *Ratisbona*, llegó aqui el mismo día 26, y en él tuvo el honor de presentarse al Gran Duque de *Toscana*, que le recibió con mucho agrado.

Hamburgo 5. de Enero de 1748.

LAS cartas de *San Petersbourg* de 16. del pasado refieren, que la noche antecedente havia prendido el fuego en la Casa de la Academia de las Artes, y Ciencias de esta Ciudad, cuyo soberbio Edificio havia quedado casi enteramente reducido à cenizas; Que la pérdida, que con este motivo se havia experimentado, era extraordinaria, è irreparable, a causa de la magnífica coleccion de muchas cosas, de las mas curiosas, y raras, que se havian adquirido en muchos Reynos, y se conservaban allí, y han sido consumidas por las llamas; y entre otras cosas, ha causado mucha lástima el bello, y grande Globo, que con mucho dispendio se havia conducido de *Holstein*, y estaba colocado en la Torre de la Academia; pero los ultimos avisos, que despues se han recibido de esta Corte, aseguran, que el daño ocasionado por este Incendio, no era tan considerable, como desde luego se havia creído; habiendose tenido la felicidad de salvar el Gavinete de las Medallas, y Minerales, la Biblioteca, los Manuscritos, y la mayor parte de las otras cosas preciosas, y raras, como son los Animales, Aves, Pezes, y otras curiosidades naturales, con todas las Figuras Anatomicas del célebre *Monf. Ruysch*, &c. Estas cartas añaden, que el General *Baron de Breilach*, Embaxador Extraordinario de *Austria*, havia recibido un Expresso de su Corte con pliegos, cuyo contenido havia ido inmediatamente à comunicar à los Ministros *Rusianos*, con quienes tuvo una larga Conferencia; Que *Monf. de Allion*, Ministro de S. M. *Christianissima*, havia igualmente recibido otro Expresso de su Corte, el qual le llevó las cartas de despedida; y que en su consecuencia, pasó luego à dar parte de ello al Conde de *Bestuchef*, y que este Ministro daba sus disposiciones para bolverse à *Paris*, no sabiendose todavia si le sucederia otro, ò si los intereses de la *Francia* quedarían encargados à algun Secretario de Embaxada.

Genova 30. de Diciembre de 1747.

CON la noticia que se ha tenido, de que la Señora Archiduquesa havia resuelto hacer, luego que lo permitiese el tiempo, una invasion en la parte Oriental de este Estado, atacando particularmente à *Sarzana*, y la *Speie*, se han tomado todas las medidas necessarias para oponerse al designio de esta Princesa, que aseguran quiere hacer venir à *Italia* un Refuerzo de 120. hombres para este fin. El General *Alemán* havia pedido 70. Raciones al Ducado de *Massa Carrara*; pero no conseguirà esta Contribucion, porque el Conde de *Lannion*, Comandante de la *Speie*, tomó el dia 19. de este mes el Castillo de *Lavenza*, que està situado à la orilla de la *Mayra*. Algunos dias ha que se trabaja, sin exceptuar las

Fieles

Fiestas, en prevenir Cartuchos, Granadas, y otros Artificios de diferentes especies, haciendo conducir la mayor parte de ellos à la *Specie*, à fin de fortificar el nuevo Puesto, que ultimamente han ocupado las Tropas Francesas. El dia 18. bolvieron al Puerto de esta Capital las tres Galeras de la Republica, que havian passado à la *Specie*, y han escoltado un gran numero de Embarcaciones de Transporte, cargadas de Trigo, Harina, Vino, y Leña. Aqui se conduxo el dia 19. el Navio *Holandès*, que aprehendiò el Conde de *Carcado* en la Rada de *Arenzano*; y un Comissario de Guerra *Francès* tomò possession de el en nombre de S. M. *Christianissima*, de orden del Duque de *Richelieu*. El 25. se comenzaron à desembarcar las Mercaderias, y Efectos, que traia à su bordo este Navio. El siguiente hizo el Duque de *Richelieu*, en el Arrabal de *S. Pedro de Arenas*, la Revista del nuevo Regimiento de *Belloy*, habiendo ido el 24. por la mañana la principal Nobleza à complimentar à este General, con motivo de las Fiestas de Navidad; y su Exc. vino por la tarde al Palacio del Dux, à cumplir con esta ceremonia. Aqui se continúa en gozar de una abundancia, tanto mayor, quanto à mas de los Generos, que entran por Mar, los Oficiales de las Tropas Enemigas, para indemnizarse del poco cuidado con que son asistidos en sus pagas, dexan passar todo lo que los Vassallos de la Republica quieren traer por Tierra, mediante alguna retribucion que les hacen. Tres semanas ha que buelve continuamente en este Territorio, por cuya causa los Correos no llegan, ni salen con el orden regular. El Gobierno ha establecido una Junta, que se compone de quatro Nobles, para examinar con los principales Negociantes de esta Ciudad los medios de pagar el valor de los Villetas del Banco de *S. Jorge*. El dia 18. se sacaron por Suerte los nombres de los cinco nuevos Senadores, como se acostumbra todos los años. Se han embiado ordenes à todos los Puertos de las dos Costas, y de la Isla de *Cortega*, para que se ponga el mayor cuidado en no dexar arrimar una Barca *Genovesa*, que trae Vandera del Gran Duque de *Toscana*, la qual habiendo salido de la *Morea*, tocò en *Melazo* de *Sicilia*, de donde la echaron, porque su Tripulacion viene inficionada de la Peste. Avisan de *Napoles*, que el Duque de *Medina-Cæli*, Embaxador Extraordinario del Rey *Catholico* cerca del Rey de las *Dos Sicilias*, havia llegado el 11. à esta Ciudad, seguido de una numerosa Comitiva; Que el Principe de *Avelino*, y los Marqueses de *Arionzo*, y del *Vaglio* havian salido à recibirle à algunas millas de la Corte; y que su Exc. havia sido admitido a las Audiencias de sus Magestades, con las distinciones correspondientes à su calidad, y caracter. Estas cartas añaden, que con motivo de celebrarse el dia 19. de este mes el nombre de S. M. la Reyna de *Espana*, havia el mismo Duque dado un esplendido Ban.

Banquete à los principales Señores de la Corte, y à muchas personas de la primera distincion. Escriven de *Turin*, que el Cardenal de la *Lance* havia llegado de *Roma* à esta Ciudad, siendo recibido del Rey de *Cerdeña* con mucho agrado; Que el Marqués de *Ormea* havia sido nombrado para ir como Inspector à hacer la Revista de las Tropas, que estan en el *Piemonte*; y que el Conde de *Tona* deberia executar lo mismo con las que estan en las Fronteras del Condado de *Nizza*, y Rivera de *Poniente*, llevando uno, y otro orden de embiar una Lista exacta de las Reclutas, que necesiten estas Tropas.

*Londres 29. de Diciembre de 1747.*

**L**OS Comunes han leído oy por la primera vez el Acto, que prohibe à los Habitantes, y Subditos de este Reyno, el que puedan hacer seguro, durante la presente Guerra; por Navios *Franceses*, ni sobre los efectos de su cargazon, y han mandado, que mañana se lea segunda vez. Haviendose juntado la Camara plenamente para deliberar sobre los Subsidios, ha resuelto conceder 5000 libras Sterlinas, para pagar una igual suma, que se havia tomado en virtud de un Acto de la ultima Sesion del Parlamento, hypothecada sobre los Subsidios, que se concederian despues de passado el 29. de Septiembre de 1747. Tambien se ha resuelto el conceder 571827. libras Sterlinas para bonificar lo que falte à los Subsidios del presente año; y se ha ordenado, que los terminos para el pagamento de los 3. millones, y 3000 libras Sterlinas à Censo anual, se reglen de la manera siguiente: Que además de los 10. por 100. depositado, se deberá entregar una igual cantidad cada mes, comenzando en Enero, hasta Septiembre inclusive. El Pedimento, que esta Ciudad ha presentado à la Camara de los Comunes contra el Acto para naturalizar los Protestantes Estrangeros, dice entre otras cosas, „ Que „ este Acto causará en particular un perjuicio considerable à los Vecinos „ de *Londres*, que serán privados en parte de los Derechos de passage, „ y otros, que se tacan de las Mercaderias Estrangeras; Que estos Derechos „ les han sido concedidos por muchos Reyes, y confirmados por Actos „ del Parlamento; Que habiendo sido propuesto otro semejante Acto en „ el Reynado de *Guillermo*, havia sido despreciado; Que aunque era ver- „ dad que havia passado en el de la Reyna *Ana*, pero que poco despues se „ havia revocado, &c. Los Comissarios del *Almirantazgo* embiaron ayer orden al Almirante *Chambers* para que inmediatamente salga al Mar; y se dice, que deberá juntarse a la Esquadra *Holandesa*, mandada por el Vice-Almirante *Schryver*, y obrar unidas contra los *Franceses*. Asimismo se embió orden al Puerto de *Deptford* para que se embarque una crecida cantidad de todo genero de Municiones de Guerra para las Guarniciones de *Gibraltar*, y *Puerto Mahon*.

*La Haya 10. de Enero de 1748.*

**E**L Conde de *Chavane*, Ministro de *Gendena*, ha estado en Conferencia con el Principe *Stadhouder*, y despues con el Barón de *Grovestein*, Presidente de la Asamblea de los Estados Generales por parte de la Provincia de *Frissa*. El Marqués del *Puerto*, Embaxador de *S. M. Catholica*, ha conferido igualmente con algunos Ministros de la Regencia, como tambien *Monf. Obiquet*, Encargado de los negocios de la Corona de *Francia*. Se ha tenido noticia, que un Destacamento de Tropas Ligeras, mandado por el General *Haddich*, havia atacado, y dividido el dia 31. de Diciembre un Comboy, que los *Franceses* embiaban de *Amberes* à *Ber-op Zoom*, haciendo unos 20. Prisioneros; pero que como el Ataque havia comenzado à las cinco de la tarde, y yà estaba obscuro, no havia podido apoderarse de Carro alguno del Comboy. Diferentes Generales, y Oficiales, que se hallan aqui, acaban de recibir orden de ir luego à sus Puestos; y se sabe de *Over-Yffel*, que los Regimientos *Hannoverianos* de *Soubiron*, *Middagten*, *Kroig*, *Hugo*, *Kielmanssegg*, *Brank*, y *Muncheon*, Infanteria, que tienen alli sus Quarteles, se havian puesto en marcha para ir à la parte de *Oudembofch*, *Getrudenberg*, y otros Lugares circunvecinos, à fin de reforzar el Cordón, que se ha formado, y estar en parage de oponerse à los Enemigos, en caso que vengán à emprehender alguna cosa àcia esta parte, durante los hielos. Estas Tropas están mandadas por el Mayor General *Sporck*. Se sabe, que en el Consejo de Estado se ha resuelto, à proposicion del Principe nuestro *Stadhouder*, el conceder à las Tropas, que han hecho la ultima Campaña, 700. florines al Esquadron de Cavalleria, y Dragones de à dos Compañias cada uno, y 800. à cada Compañia de Infanteria; y asimismo, para alentar mas à la Tropa, se ha resuelto por dicho Consejo, que independiente de las sumas mencionadas arriba, se den 650. florines à cada Compañia de Cavalleria, y Dragones, y 800. à las de Infanteria comprehendidas en la Lista, con tal, que estén completas antes de primero de Marzo, y en estado de hacer el servicio. Escrivien de *Middelbourgo*, que la Compañia de Comercio de esta Ciudad havia armado una Fragata de 36. Cañones, y 270. hombres de Tripulacion para salir à *Corso* contra los Armadores *Franceses*, haciendo construir para el mismo efecto otras dos de 38, y 40. Cañones; y de *Flisjnga* avitan que en *Zelanda* se estabà armando tambien con mucha eficacia. Los avisos de *Texel* dicen, que el Vice-Almirante *Sabryver* a bordo del Navio de Guerra el *Haarlem*, se havia hecho à la vela para *Porstmouth* con los demas Navios, que forma la Esquadra de su mando.

*Bruselas 7. de Enero de 1748.*

Las prevenciones de Guerra se continúan en este País con toda la diligencia posible; à fin de estar en estado de abrir con tiempo la Campaña, y anticiparse à los Aliados. Se habla mucho de una Expedición en el Invierno; pero hasta agora no se ven disposiciones, que la indiquen. Muchos creen sin embargo, que si los hielos continúan, se tratará de aprovecharse de ellos, para dar un golpe de mano. El Gobierno ha dado orden à los Distritos respectivos del Ducado de *Brabante*, de que tengan promptos 800. Caballos con los Tiros de Cavallos correspondientes, para usar de ellos luego que las circunstancias lo requieran. El Mariscal Conde de *Lowendahl*, que se creyò viniessse aqui en toda la semana passada, está aun en *Namur*, tomando medidas, que deben tener por objeto el Sitio de *Mastrich*, para emprenderle luego que lo permita la Estacion; y corre la voz de que este General irá el 15. à *Ambéres*. Se escribe de *Lilla*, que Monf. el Intendente *Sechelles* havia partido para *Paris* à recibir las ordenes del Rey, en assumppto de las operaciones de la Campaña proxima; y que à principios de Febrero bolverà aqui con el Mariscal Conde de *Saxonia*. Dicese, que en las Provincias conquistadas se hará una nueva Leva de Milicias; y las noticias de *Lieja* de 5. de este mes refieren, que el Viernes ultimo havia havido en las cercanias de esta Ciudad un reencuentro bastante vivo entre un Destacamento de 180. Dragones de la Guarnicion de *Namur*, sostenido de alguna Infanteria, y una Partida de los Aliados, que fue obligada à retirarse con bastante pérdida. El dia 2. se publicò, à la frente de los Regimientos, que están aqui de Guarnicion, una orden del Rey, que manda, que no se conceda licencia à ningun Soldado de Cavalleria, Dragones, è Infanteria, que aya sentado plaza en los Regimientos respectivos en servicio de S. M. antes que cumpla 6. años en el: de fuerte, que aquellos, cuyo termino este para cumplirse, estarán obligados à servir todo el tiempo prescripto. Se han destacado algunas Tropas, para ir à recibir en *Francia* las Reclutas, que se han hecho para los Batallones, con que se aumentan algunos de los Regimientos que están en este País. El Conde de *Bentem*, que pasó à la Corte, ha obtenido el permiso de levantar un Regimiento *Alemán* sobre el pie de los que están formados. Los Usares *Austriacos* han comenzado à hacer correrias en estos parages; y los dias passados tomaron entre *Liere*, y *Malinas* diferentes Carros de Viveres, haciendo algunos Oficiales prisioneros de Guerra.

*Paris 13. de Enero de 1748.*

La partida al País Baxo del Mariscal Conde de *Saxonia* se ha diferido hasta el mes de Febrero. Se asegura, que el Principe de *Conti* man-

darà en la *Moffela* un Cuerpo de 258. hombres; y que el Conde de *Clermont* Principe, mandará otro igual en Italia, para obrar separadamente; debiendo juntarse al Duque de *Richelieu* con 158. hombres el Theniente General Conde de *Mortagne*. El Duque de *Nivernois* ha sido nombrado para passar a Roma en calidad de Embaxador del Rey cerca de la Santa Sede, en lugar del Cardenal de la *Rocheffoucault*, à quien se espera en esta Ciudad; y el Conde de *Clermont Tonnerre* se dispone à partir para las Cortes de *Berlin*, y *Dnesde*. Diariamente llegan Correos de los Países Baxos, de *Alemania*, y otras partes; y la Corte ha recibido otro tambien de *Soleure*, con pliegos concernientes à la negociacion del Ministro de los Estados Generales de las Provincias Unidas en el Canton de *Berna*: Este Expresso fue buolto à despachar la mañana siguiente; y se sabe haverse dado orden al Embaxador del Rey, de que insista sobre la execucion de ciertas condiciones, reservadas en los Tratados, que subsisten entre esta Corona, y los Cantones *Suizos*.

*Madrid 30. de Enero de 1748.*

**L** OS Reyes nuestros Señores, y las Señoras Infantas permanecen con la mas robusta salud en su Real Palacio del Buen Retiro; consiguiendo la misma felicidad en el de San Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora, y los Señores Infantes sus Hijos. Antes de ayer por la noche hubo Bayle en Palacio; y el Jueves de la semana antecedente tuvo principio en presencia de sus Magestades, y Altezas, y de toda la Corte, en el Theatro que se construyó en el Salón de los Reynos, la Representacion de Comedias Españolas, habiendo executado este festejo con mucho aplauso las dos Compañias Nacionales de Madrid.

S. M. se ha dignado condescender con la instancia que ha hecho el señor Conde del Montijo, solicitando, por el quebranto que experimenta su salud, jubilacion del empleo de Presidente del Consejo, y Camara de Indias; y en consideracion à su distinguido merito, y servicios hechos à la Corona, ha mandado se le conserven los Honores, y Sueldo de tal Presidente.

Tambien se ha servido presentar para la Iglesia, y Obispado de Calahorra à D. Diego de Roxas y Contreras, Oidor de la Chancilleria de Valladolid.

Afirmismo ha conferido S. M. el Gobierno de la Plaza de Almeria al Brigadier D. Lope de Mendieta.

Se ha entendido por cartas de Chambery de 18. de este mes, que continuaba el Señor Infante Don Phelipe en aquella Ciudad, acompañado de robusta salud, sin que ocurriese la menor novedad en los Cuarteles, que ocupaban las Tropas del Exercito.

Con fecha de 7. del mismo mes se avisa de Genova, que con la espar-  
 tida voz de que salian dos Galeras à la Rivera de Levante con porcion de  
 Tropa de 2. Batallones Suizos Españoles para desembarcar en Chiavari,  
 se hicieron à la vela el dia 4. al amanecer; pero que retrocedieron a pocas  
 millas à aquél Puerto, con el pretexto de haver avistado dos Navios de  
 Guerra Ingleses; y al anochechar del citado dia dispuso el Duque de Riche-  
 lieu bolviessen à salir àzia Poniente, llevando à su bordo 600. hombres, y  
 enviando al mismo tiempo por Tierra otros 38. à la orden del Brigadier  
 Monf. Roquepina, con el fin de sorprehender un Destacamento de 400. à  
 500. Piemonteses, que se hallaban en el Lugar cercado de Varace, distan-  
 te 7. millas de Saona; Que assi la Tropa embarcada, como la que marchò  
 por Tierra, llegó al expressado Lugar dos horas antes del dia; y que ha-  
 viendole atacado con la mayor bizarría, echando abaxo sus Puertas, sor-  
 prehendieron à los Enemigos, haciendolos todos Prisioneros, con su Co-  
 mandante Monf. de Satoien, y 15. Oficiales, sin haver havido en la defen-  
 sa, que durò dos horas de continuo fuego, hecha por los que se hallaban  
 al abrigo de una Casa grande, mas que quatro muertos, entre ellos un  
 Capitan, y 30. heridos, con algunos Oficiales de los Contrarios; y que  
 executado el lance con el acierto referido, conduxeron a San Pedro de Are-  
 nas Prisioneros de Guerra 370. Soldados, y 10. Granaderos, siendo los  
 demás Milicianos, haviendose restituido una, y otra Tropa à Genova,  
 donde quedaban asseguradas las dos Galeras.

El dia 25. del corriente murió en el Real Sitio del Buen-Retiro, de  
 edad de 84. años, el Doct. D. Joseph Cervi, Cavallero Parmense, del Con-  
 sejo de S. M. en el de Hacienda, su primer Medico, y de la Reyna nuestra  
 Señora, supremo Proto-Medico del Principado de Cathaluña, Presidente  
 de la Regia Sociedad de Sevilla, Socio de la de Londres, Academico de  
 la Real de las Ciencias de Paris, Ex Presidente del Real Tribunal del  
 Proto-Medicato, y de la Real Academia Medica-Matritense; en cuyos  
 empleos, y en el de primer Medico de las Magestades del Señor Don Phe-  
 lipe Quinto (que este en Gloria) y de la Reyna Viuda nuestra Señora, de  
 Presidente, y Proto-Medico en propiedad, y de los Reales Exercitos, que  
 obtuvo por mas de 27. años, acreditò su zelo, y felicissima practica en  
 el Real servicio, mereciendo la satisfaccion de sus Magestades.

---

La Comedia nueva Burlesca del *Desdèn con el desdèn*, escrita por un In-  
 genio de esta Corte; se hallará en la Libreria de Hypolito Rodriguez,  
 Puerta del Sol, Lonja de Comedias.

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalá.